

 FUERTESSERVICIOS	Política del Sistema de Gestión Integrado	Código: PSGI
		Edición: 4
		Fecha: Abril 2025
		Página: 1 de 1

El grupo de empresas Amil Lago Servicios Generales, Fuertes Madrid, Fuertes La Mancha y ALago Madrid, denominado de ahora en adelante **Fuertes Servicios**, centra su actividad en la prestación de servicios de limpieza y otras actividades auxiliares.

La Dirección del grupo es consciente de la importancia de la calidad, de la gestión medioambiental y de la seguridad y salud en el trabajo, así como de satisfacer las necesidades de los clientes y otras partes interesadas. Por ello, **Fuertes Servicios** dispone de un Sistema de Gestión integrado conforme a los requisitos de las normas ISO 9001, 14001 y 45001 y establece las siguientes directrices que constituyen su Política de Gestión:

- Crear una cultura de gestión integral logrando la plena satisfacción de nuestros clientes, proporcionándoles servicios acordes con sus requisitos, con la protección ambiental y prevención de la contaminación, así como con la prevención de riesgos laborales.
- Establecer una sistemática de gestión interna para asegurar la calidad de nuestros servicios.
- Desarrollar nuestra actividad minimizando el impacto ambiental ocasionado, gestionando los recursos de modo eficiente y controlando nuestros aspectos ambientales significativos.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud, apropiadas al propósito, tamaño y contexto de **Fuertes Servicios** y a la naturaleza específica de nuestros riesgos y oportunidades.
- Fomentar la participación y consulta de las personas trabajadoras en la seguridad y salud en el trabajo.
- Formación continua y concienciación de toda la plantilla de **Fuertes Servicios** sobre la implantación y desarrollo del sistema integrado y del cumplimiento de requisitos legales y otros que la organización suscriba.
- Garantizar la adecuación de los medios humanos, métodos y equipos utilizados para cumplir los objetivos establecidos, así como llevar a cabo inspecciones y verificaciones.
- Compromiso del cumplimiento de los requisitos suscritos por **Fuertes Servicios**, así como con la legislación vigente y normas que sean de aplicación.
- Compromiso permanente de mejora continua como norma de conducta para lograr la mejora del desempeño ambiental, de la calidad y de la seguridad y salud en el trabajo y por tanto, de la eficacia del Sistema.

La Dirección de **Fuertes Servicios** asegurará que la Política de Gestión se comunica a sus partes interesadas, que está a su disposición y que se mantiene actualizada. Además, se compromete a desarrollar permanentemente las directrices que se fijan en el Sistema Integrado de Gestión.

Política aprobada por la Dirección de **Fuertes Servicios**

Abril 2025